

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COPUDER S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del 2017, a las 13H00, en las oficinas situadas en la calle 16 y Av. 44 de la Ciudadela Santa Cecilia, en la ciudad de Guayaquil; se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COPUDER S.A.**, en la que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en junta general universal ordinaria, para resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.-Informe de la Gerencia de la Compañía**
- 2.-Resolución respecto al Balance de la Compañía**
- 3.- Designación del Presidente de la Compañía**
- 4.-Designación del Comisario de la Compañía**

Preside la reunión la Lcda. Srta. Yasmin Elizalde, en su calidad de Presidenta de la Compañía. Actúa como secretaria Ad-hoc la Lcda. Andrea Elizalde.

Secretaría formula la lista de asistentes, constatando que se encuentra el quórum reglamentario por encontrarse presentes todos los accionistas, que a continuación se detallan:

Jazmin Castro Dáger propietaria de 720 acciones; Andrea Bernarda Elizalde Castro, propietaria de 540 acciones; y Yasmin Eleana Elizalde Castro, propietaria de 540 acciones.

1.- Informe de la Administración de la Compañía

Se da lectura al informe de la administración relacionado a las actividades desarrolladas por la empresa el año anterior y especialmente sobre las gestiones para la construcción del proyecto inmobiliario planificado a ejecutarse en la Ciudadela El Condado en la Parroquia La Aurora del Cantón Daule.

El Arq. Enrique Manzano, Gerente de la empresa, indica que luego de que se consiguió el aporte por parte de los accionistas de un macro lote de 5 solares para la ejecución del proyecto y elaborado los proyectos respectivos por parte de la Asociación de Propietarios de dicha ciudadela, las actividades se vieron afectadas por disposiciones de tipo legal que afectaron la inversión en este tipo de proyectos y por la recesión que afectó a nuestra economía, además de actividades personales de los accionistas que permanecieron fuera del país gran parte del segundo semestre del año anterior, lo que lógicamente afectó el avance del proyecto. Indica que debe retomarse el trámite para la aprobación del permiso de construcción en el Municipio de Daule. Agrega que se está a la expectativa de las resoluciones del nuevo gobierno sobre temas relativos a la construcción y a que concluya la fuerte estación invernal que azota actualmente a gran parte del país.

Se pone a consideración de los accionistas el informe del administrador, el mismo que es aprobado por los presentes.

La Lcda. Jazmin Elizalde Castro, indica que por sus gestiones particulares, ella está vinculada al área de los bienes raíces y que es prudente hacer un compás de espera sobre las medidas que adopte el nuevo gobierno sobre la inversión en este tipo de proyectos que

permita dar confianza tanto a inversionistas como compradores. Que otra alternativa de financiamiento, dependiendo de las medidas que se adopten en el país, es vender el bien inmueble que tiene la empresa en el Condominio Dosceib y financiar el número de viviendas que sea factible y en base a los recursos que se obtengan pagar a los acreedores de la compañía el valor del macrolote comprado para el desarrollo del proyecto.

Los accionistas de la empresa coinciden por lo expresado por la Lcda. Yasmin Elizalde y aprueban que se proceda con las gestiones en este sentido.

2.- Resolución respecto al Balance de la Compañía

La Presidenta de la empresa manifiesta que dentro de la información entregada por la administración a los accionistas, consta el balance de la compañía y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que refleja la situación real de la empresa.

Posteriormente se da lectura al informe del Comisario y luego se aprueban por unanimidad el informe del Comisario, el Balance y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3.- Designación del Presidente de la Compañía.

Para cumplir con disposiciones de la Ley de Compañías y en vista de que la Presidenta de la empresa ha venido actuando en funciones prorrogadas, es conveniente que la Junta realice el nombramiento respectivo, como consta en el Orden del Día de la Convocatoria.

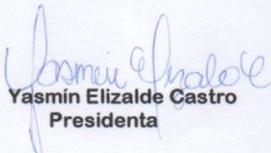
La Sra. Jasmin Castro propone sea reelegida la Lcda Yasmin Elizalde, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes, por el periodo de 5 años.

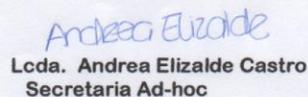
4.- Designación del Comisario de la Compañía.

La Sra. Jazmin Castro, propone elegir al Ing. Roy Monrroy como Comisario de la compañía, esta moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Por no existir otro asunto que tratar, queda concluida la presente Junta, se redacta y se aprueba el contenido de la presente acta y firman para la constancia de lo actuado la Presidenta y la Secretaria Ad-hoc que certifica. f) Yasmin Eleana Elizalde Castro, Presidenta de COPUDER; f) Lic. Andrea Elizalde Castro, Secretaria Ad-hoc de COPUDER.

Guayaquil, marzo 27 de 2017


Yasmin Elizalde Castro
Presidenta


Lcda. Andrea Elizalde Castro
Secretaria Ad-hoc